SUSCRIPCION

España . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

Palma Miércoles 26 Mayo, 1909

Apartado núm. 10

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador 38-1.º

Imprenta, Soledad, 27

NUM. 2055 — AÑO VII

Comentario

ENSEÑANZA OBLIGATORIA

Sin discusión casi quedó aprobada en el Congreso una proposición de Ley presentada por el ex-ministro de Instrucción Dr. Cortezo, en la que se establece la Enseñanza obligatoria. Esta proposición había sido aprobada ya en el Senado, en cuya Cámara no tuvo más oposición que la de un senador carlista, para quien por lo visto la enseñanza obligatoria debe ser sustituida por la ignorancia obligatoria.

La proposición del Dr. Cortezo dice en su artículo primero:

«Los niños y niñas comprendidos en las edades de seis á doce años, ambas inclusive, deberán aparecer inscritos en las escuelas de los Municipios en donde sus padres, tutores ó encargados residan. Esta obligación se hará efectiva por los alcaldes respectivos, amonestando por primera vez, y multando con 5, 10 y 20 pesetas en las sucesivas, á los padres, tutores ó encargados que no hubiesen inscrito á sus hijos ó pupilos, ó que, una vez inscritos, eludieran de un modo habitual su concurrencia á la escuela.»

Pues bien: estas disposiciones de la futura ley Cortezo huelgan en absoluto, porque desde hace más de medio siglo gozábamos de ellas. Una ley igual, que lleva el nombre esclarecido del ministro Moyano, está vigente aún, y este negocio de la enseñanza obligatoria quedó terminado, al menos legislativamente, desde el año de 1857. Con efecto; los artículos 7.º y 8.º de la vigente ley de Instrucción pública, dicen:

«Art. 7.º La primera enseñanza elemental es obligatoria para todos los españoles. Los padres y tutores ó encargados enviarán á las escuelas públicas á sus hijos y pupilos desde la edad de seis años hasta la de nueve, á no ser que les proporcionen suficientemente esta clase de instrucción en sus casas ó en establecimiento particular.

Art, 8.º Los que no cumplieren con este deber, habiendo escuela en el pueblo ó á distancia tal que puedan los niños concurrir á ella cómodamente, serán amonestados y compelidos por la autoridad, y castigados en su caso con la multa de 2 hasta 20 reales.»

La ley llamada «de Moyano» en lo que atañe á este negocio no se ha cumplido nunca. ¿Tendrá suerte mejor la ley Cortezo? Tememos que no. Y no hablamos así por pesimismo sistemático: es por opinar sinceramente que antes que declararla obligatoria, hay que hacer la enseñanza, y poseer maestros y tener locales para escuelas, y sobre todo, fuertes sumas que no vemos por ninguna parte.

En materia de leyes protectoras, cultas y humanitarias, la buena España se conforma con las apariencias. Con sólo redactar un texto, ya el deber se ha cumplido. Estamos, verdaderamente, tan imbuídos de literatura, que hasta tenemos fe en la literatura legislativa; la creemos capaz de producir efectos completamente sola, sin auxilio alguno, sin la ayuda siquiera de ningún funcionario ni de ningún Gobierno... Se vota una ley, y desde entonces no se vuelve á hablar de ella; creemos que obra por sí misma, en virtud de la fuerza misteriosa del diario oficial.

Si, deseando poner un refrán en acción, el doctor Cortezo se propuso sacar con su clavo un clavo viejo, lo más probable es que se cumpla la segunda parte del proverbio, y que se queden dentro los dos clavos.

Comunicaciones marítimas

El Sr. Azcarate habla para alusiones.

Agradece en primer termino las frases pronunciadas en la Cámara por distintos diputados con motivo de su renuncia.

Reconoce la existencia de la crisis de la marina mercante, pero reputa exageradas las afirmaciones que acerca del particular se han formulado, y expone los peligros que podría acarrear la protección á todas las industrias que están en crisis.

Declárase enemigo de la protección arancelaria, no de la protección en general, y respecto al dictamen que se discute, de las primas contenidas fuera del artículo 6.º

Manifiesta que la exención de tributos es la manera más fácil de proteger que el Estado tiene.

Insiste en que el cabotaje no resultará beneficiado con el dictámen, el gran cabotaje con dos millones y medio de pesetas y la navegación de altura con 11 millones y medio, de los cuales 9 y medio irán á parar á la Trasatlántica, que será la adjudicataria del servicio.

Sostiene que las modificaciones introducidas en los artículos 17 y 18 sólo son accidentales.

Recaba el derecho del Parlamento á conocer toda la contabilidad de la empresa concesionaria, para que no pueda darse el caso de que existan dos contabilidades, una para casa y otra para el público.

Recuerda que la Trasatlántica se negó á facilitar los datos que se le pidieron sobre ese punto á excitacion del señor Muro.

Pondera la importancia de los detalles solicitados por el Sr. Celleruelo, porque darían á conocer pormenores interesantísimos.

Declara que si para la navegación de altura se concertaran todas las Compañías menos la Trasatlántica, no vacilaria en otorgarles los servicios del cuadro B. primero porque la Trasatlántiga ha ordeñado la vaca durante veinte años; segundo, porque se conducirian seguramente mejor que aquella, y tercero, porque su concierto vendría á favorecer los intereses de toda la nación.

Hace notar, como en otras ocasiones, que la Trasatlántica, si bien dispone de excelente personal técnico, es la única entidad que, con el Banco de España, sacó abundante fruto del desastre.

Opina que, muchos de los que han intervenido con felicitaciones y protestas en favor del proyecto, no se han dado cuenta del contenido de éste.

Y, finalmente, expresa que su criterio sobre la pregunta concreta del señor Gasset no puede ser ótro que el mantenido cuando impugnó la totalidad del dietamen.

LA EXPOSICION DE VALENCIA

Batalla de flores

Valencia.—En la Exposición se ha celebrado la anunciada batalla de flores con asistencia de S. M. el Rey.

La gran pista presentaba un efecto de todo punto indescriptible.

El golpe de vista que ofrecían palcos y graderías, totalmente ocupados por un público muy selecto, en el que predominaban las mujeres, ataviadas con vestidos de tonos claros y grandes sombreros con profusión de flores, daba la sensación de una inmensa «corbeille».

A las seis y media de la tarde el estampido de las salvas ha anunciado que el Rey salía del palacio de la Capitanía general camino de la Exposición.

Momentos después llegaba en su automóvil el Soberano, que ha sido recibido á los acordes de la Marcha Real, interpretada por tres bandas de música.

Inmenso público llenaba el paseo de la Alamada en el instante de pasar por él el Monarca.

Todavía era mayor el que se estrujaba en los alrededores de la Exposición.

Es indescriptible el entusiasmo de que esta muchedumbre ha dado muestras.

Los vivas al Rey y los aplausos eran continuados, ensordecedores, casi frenéticos.

Al entrar el Monarca en la gran pista el público se ha puesto en pie.

Las señoras, poseidas de gran entusiasmo, agitaban los pañuelos; los caballeros se descubrían.

La ovación ha durado largo rato.

Soltáronse 500 palomas mensajeras, que formando inmensa bandada iban delante del Rey.

El monarca se había apeado del automóvil al entrar en la Exposición.

Poco después las palomas se elevaron, se orientaron y desaparecieron.

D. Alfonso subió á la tribuna que se le tenía preparada.

Esta es realmente primorosa. Consta de tres cuerpos. El central es del Monarca y á su comotiva. Los de la derecha é izquierda son para la Diputación provincial y el Ayuntamiento.

La tribuna regia simula estar sostenida por cuatro enormes leones y tiene artísticos dibujos y gallardas figuras del más puro estilo griego.

Cubre las tres tribunas yuxtapuestas un inmenso manto real, y sobre la parte central de éste se alza una colosal corona, toda ella de flores naturales, variadísimas.

Los autores, el arquitecto provincial don Vicente Rodriguez y los conocidos artistas hermanos Benedito, han cosechado tan grandes como merecidas felicitaciones.

Comenzó la fiesta con el desfile de las bandas de música de los Hospicios de Misericordia y Beneficencia y la banda municipal.

Las tres han sido aplaudidísimas, especialmente, los niños hospicianos.

A continuación las bandas y la orquesta han ejecutado por primera vez la marcha compuesta por el maestro Bellver y dedicada al Monarca.

Seguidamente penetraron en la pista los coches adornados, por este orden:

Primero: «Atrevido». Así se titula un originalísimo carruaje, que representa un trozo de monte. En éste se levanta un arbol, y al árbol se agarra, heroicamente, defendiéndose un niño á quien acaba de apresar por la espalda un ave de rapiña.

Segundo: «Columpio». Le sirven de sostén grandes espadas.

Tercero: «El amor y sus joyas». Va en el un amorcillo que sostiene un joyero; conjunto hermosísimo de bellísimas muchachas.

Cuarto: «Dos manzanas». Sobre una plataforma de musgo hay una rama de manzano. De la rama penden dos manzanas colosales. En cada una de las manzanas aparece una lindísima muchacha.

Quinto: «Una góndola». Hermosísima carroza, presentada por el alcalde de Valencia, señor Maestre.

Sexto: «Granada con avispas». Figura la plataforma de un trozo de jardín. Sobre él una granada abierta, y brujuleando sobre la fruta, varias avispas, representadas por hermosas mujeres.

Séptimo: «Carroza modernista», de niñas elegantes; resulta un conjunto precioso.

Octavo: «Centro de mesa». El receptáculo afecta la forma de caprichosa campanilla, sostenida por cuatro bichos.

Noveno: «Un jarrón». Es de estilo Luis XV. Lo presenta la Sociedad de Agricultura.

Décimo: «Law-tennis». Sobre una red, sujeta por cuatro postes, una pelota colosal, ocupada por cuatro bellas señoritas.

Once: «Juguete». Una muñeca colosal sosteniendo una *corbeille*, cuyas flores están dignamente representadas por muchachas lindísimas.

Doce: «Campanilla». Tirada por un gnomo.

El resto de los coches, hasta cuarenta—sería larga empresa reseñarlos todos—á cual más artístico y valioso.

Todos los coches han sido acogidos por el público con grandes aplausos.

Uno de ellos lo ocupaban las seis señoritas premiadas en el concurso de belleza.

Al presentarse éste las aclamaciones han subido de punto, dedicadas, como es natural, más que al continente, con ser este notable, al contenido.

El único carruaje tripulado por hombres era el ofrecido al Comité de la Exposición por el hijo del Sr. Maura.

Se ha hecho un consumo de *bouquets* verdaderamente enorme.

La pista ha quedado muy pronto cubierta de gruesa alfombra de flores.

El Rey, desde su tribuna, se ha mostrado incansable en la batalla, arrojando millares de *bouquets*.

Ha llegado el entusiasmo hasta el punto de arrojar banastos enteros de flores al pasar junto á la tribuna regia el coche en que iba el hijo del presidente del Consejo.

Luego D. Alfonso bajó de la tribuna para tomar asiento en el carruaje que se le tenía preparado.

En este momento, los aplausos y las aclamaciones al Monarca son atronadores.

Del más puro estilo Renacimiento es el coche que ocupa D. Alfonso.

Se eleva del fondo una columna, cuyo capitel está formado por un grupo de ángeles, y sobre el grupo, una inmensa corona real, de flores naturales.

En el delantero y en el testero, los escudos de Valencia y España, igualmente formados de flores variadísimas.

Y en las laterales del coche, esculturas representando labradores, de tamaño natural, sosteniendo guirnaldas que rodean el coche.

Este, con su conjunto, ofrece un aspecto realmente grandioso.

Sentó el Rey á su izquierda al presidente del Comité ejecutivo de la Exposición, D. Tomás Trenor.

Cuando el coche se puso en marcha La caido sobre el Rey un verdadero aluvión de ramilletes y flores sueltas.

Tal era la cantidad de flores con que por todas partes le asediaban, que aun cuando D. Alfonso ha tratado al principio de devolver los obsequios, le ha sido de todo punto imposible.

D. Alfonso ha dado dos vueltas completas á la gran pista.

Al regresar á la tribuna, la carroza estaba llena totalmente de *bouquets* que le habían arrojado, hasta el extremo de que no era posible abrir la portezuela para descender.

El Rey, impaciente, no ha querido esperar á que fuesen retiradas las flores para abrir la portezuela, y de un salto se apeó, reanudando desde la tribuna la lucha tan empeñada y briosamente sostenida.

A las ocho en punto de la noche se ha dado término á la batalla de flores y se ha retirado el Rey.

El público ha repetido las aclamaciones, sin que por un solo momento decayera el entusiasmo.

Poco antes de abandonar el Rey la pista, han sido encendidos todos los focos eléctricos y los millones de lámparas que contornean los palacios de la Exposición.

El efecto ha sido grandioso, sorprendente; y el público, como enloquecido, se ha deshecho en bravos, vivas y aplausos.

Imposible dar ni siquiera una pálida idea de la grandiosidad de ese momento, del que guardarán los concurrentes memoria imborrable.

D. Alfonso ha ocupado su automóvil y se ha dirigido directamente á la Capitanía general, siempre aclamado y aplaudido por el público.

Para decirlo en dos palabras, la batalla de flores ha superado, con mucho, las esperanzas de los organizadores. Y ya es sabido que sus esperanzas iban muy lejos.

Jamás se ha conocido en España fiesta tan brillante, tan grandiosa.

Fuegos artificiales

A las once de la noche ha comenzado en la plaza de la Capitanía la fiesta de fuegos artificiales, presenciada por una concurrencia enorme.

Se ha disparado una gran traca.

Las bandas de los regimientos de la guarnición y la municipal han amenizado la fiesta.

El Rey la ha presenciado desde uno de los balcones del palacio de la Capitanía general.

Ha sido D. Alfonso aclamado entusiásticamente por el pueblo, y aun después de retirarse ha tenido que presentarse de nuevo varias veces en los balcones para contestar, conmovido, á tan grandes muestras de entusiasmo.

Un mensaje

Los obreros reunidos en la Casa del Pueblo, secundados por sus compañeros de Alicante y por los maestros públicos de las dos provincias, han presentado al Rey un mensaje, pidiendo el indulto de los condenados por los sucesos de Alcalá del Valle.

Piden, de paso, la consignación en los presupuestos generales del Estado de cien millones de pesetas, destinados á Instrucción pública y á Sanidad.

En la capilla de la Virgen

Al visitar el Monarca en su camarín á la Virgen de los Desamparados, Patrona de la ciudad, después de haber sido cantada la Salve, el Rey preguntó por el regalo que hizo á la Virgen la otra vez que estuvo en Valencia.

El arzobispo se lo ha mostrado.

Aquel obsequio consistió en un bastón de mando.

Estadística

Se calcula en 20.000 personas las que han asistido al acto inaugural de la Exposición y en 15.000 las que han tomado parte en la batalla de flores.

Juicios de calidad

El Rey, que sólo ha podido ver una pequeñísima parte de la Exposición, decía á las autoridades que le rodeaban:

—Estoy encantado; esto es soberbio.

D. Antonio Maura ha dicho:

—Estoy anonadado ante tanta grandeza.

Y del embajadar de Francia, Mr. Revoil, son estas otras palabras:

—Esto es maravilloso. Contadas ciudades del mundo podrían hacer algo igual.

¿SERÁ UN RECLAMO?

El globo misterioso

Comentarios

Londres.—Está probado que, como han dicho numerosas personas, un aerostato parecido á un cigarro atraviesa todas las tardes el mar del Norte, y al anochecer comienza á volar por encima de las costas inglesas, internándose frecuentemente en los condados marítimos.

Dicho aerostato está tripulado, que se sepa, por dos hombres, y lleva poderosos reflectores.

La gente sigue creyendo que se trata de una máquina volante, construida por orden del gran Estado Mayor alemán, con objeto de preparar los planes de una invasión de las costas inglesas.

Los periódicos ingleses que vienen haciendo la campaña germanófoba, no cesan de pedir al Gobierno que dé caza á la misteriosa máquina y obligue á sus tripulantes á declarar cuáles son sus propósitos y á quien obedecen.

Los trozos de periódicos recogidos en una garganta de las montañas de Cardiff, y que, como ya dijimos ayer son alemanes, han contribuido á fortificar los temores de los que, á todas horas, temen una invasión de Alemania.

La gente deduce que, cuando los tripulantes del aerostato llevaban periódicos de Alemania, son germánicos.

Sin embargo, los órganos afectos al Gobierno se obstinan en decir que este asunto del globo fantasma tiene mucha menos importancia de la que se le está dando.

Algunos periodistas han celebrado interviús con fabricantes de globos.

Uno de ellos ha dicho lo que sigue, que tal vez dé la clave del misterio:

«Hace algunos meses vendí á varias grandes casas de publicidad aerostatos poderosos en forma de dirigibles.

Seguramente estaban destinados á anunciar productos industriales.

Yo creo que el día menos pensado, cuando la expectación haya llegado á su colmo, uno de esos aerostatos aparecerá sobre Londres, situaráse encima de Trafalgar «square», y arrojará miles de prospectos anunciadores de un nuevo jabón ó de un chocolate cualquiera.

Y cuantos hoy creen que el Estado Mayor alemán estudia nuestras costas con objeto de operar un desembarco, habrán contribuido al éxito de una propaganda habilísima, aprovechadora de la campaña alarmista que vienen haciendo determinados diarios y hombres políticos de la derecha».

Sin embargo, los que se obstinan en creer que el aparato en cuestión procede de Alemania, no se manifiestan convencidos por estas razones, que juzgan especiosas. Fundándose para ello en que un aerostato no puede realizar las arriesgadas maniobras que ejecuta, bien sobre el mar, ya encima de ciudades y montañas, la máquina volante que tantas personas vieron.

Además, está probado que dicha máquina apareció por vez primera en Inglaterra el mes de marzo, y los germanófobos no consideran verosímil que una Empresa anunciadora tarde tanto tiempo en propagar los productos cuyo reclamo se le confiara.

De todos modos, el globo fantasma existe. Lo tripulan personas que leen periódicos alemanes. Atraviesa el mar del Norte, y en Inglaterra no se aleja de los puertos militares y de las desembocaduras de los ríos. Y estos hechos, demostrados contribuyen enormemente á favorecer la campaña emprendida por Beresford y lord Roberts en pro del aumento de la Marina de guerra y de la implantación del servicio militar obligatorio.

GUIMERÁ

Aunque vóz modestísima la de este artículo volandero, no ha de faltar en el grandioso coro de alabanzas con que saludan al egregio poeta catalán sus amigos, sus admiradores, Cataluña entera en magno arranque de legítima, honrada y pura solidaridad.

Claro está que el bravío y áspero cantor de «la mómia del rey En Jaume» puede pasarse muy bien sin este insignificante tributo de un periodista de tierra adentro; pero quiero darme el gustazo de añadir una rosa del Buen Retiro al enorme montón de laureles que hoy recoge el vate catalán, enviándole esa flor madrileña por encima de valles y montañas, ríos caudalosos y ruines charcas antiespañolas.

Angel Guimerá permanece, ha largo tiempo, totalmente apartado de esas luchas que han degenerado hartas veces en peleas de comadres ó en algaradas de kábila. De alabar es tal gusto y de celebrar es tal previsión; porque ¡cuidado que lo hacen mal los sucesores de aquel que fué el gran precursor de todos en sus campañas de *La Reinaxensa*, en sus históricos discursos del Ateneo Barcelonés y de los Juegos Florales, y en ciertas invectivas que á algunos «reconsagrats» les parecerán hoy de pastaflora!

Y tan olvidados, por lo visto, tenían los actuales vocingleros y sus irreflexivos secuaces aquellos rancios méritos del *apóstol*, del *profeta*, que ahora se ha creido obligado á recordarlos y ponerlos muy en su punto el infatigable, y aun no escarmentado propagandista D. Gabriel Alomar, á quien ya se lo pagarán ciertas gentes del modo que acostumbran. «¿Quién de vosotros (escribe), catalanista de la primera hora, no se honra, viendo en Guimerá el verbo genial de la aspiración de todos?... Guimerá ha iniciado la serie de nuestros poetas políticos.»

El que estas líneas vá manuscribiendo, *guimerista de la primera hora*, como diría Don Bialó, y bien probado lo tiene, ha preferido siempre y prefiere ahora rendir culto al gran poeta lírico, versificador irreprochable, de clara y natural expresión, amoldada siempre á su pensamiento; plástica en las imágenes; de sentimiento vivísimo y delicado, que recorre todas las notas, desde la ternura al odio, desde la pasión soberbia á la humildad amorosa; suave, al cantar su recuerdos de la niñez; rudo y férreo en las poesías patrióticas; con un visible fondo dramático en los asuntos; pensador á veces, á menudo lírico entusiasta, y siempre alejado del círculo de trivialidades en que la Poesía suele girar en España... Palabras son éstas del excelente crítico José Yxart, y gózome en apropiármelas, porque cada cual se aprovecha de lo bueno donde lo halla.

Por lo que hace el autor dramático, ¿cómo no ensalzarle fervorosamente en este día de gloria, si ya antes le había ensalzado y diputado por suyo todo Madrid y luego toda España, y después todos los connatriotas de entrambas Américas, á través de los versos y la prosa con que devota y fraternalmente nos le habían «servido» Enrique Gaspar, Echegaray y López-Ballesteros?... El éxito de *Mar y Cielo* superó en los Madriles al de *Mar y Cel* en Barcelona. Los sobrinos de Don Patricio Buenafé ofrecimos un banquete á Guimerá en los Cisnes, y el poeta catalán se sentó entre Echegaray y Menéndez Pelayo. Por cierto (nota al márgen) que, si no recuerdo mal, sólo asistieron tres catalanes al festín; el poeta Pagés de Puig, el poeta Salvany y su hermano el banquero. Quizás, quizás asistió también D. Melchor de Palau, pero no estoy seguro.

Solamente por el éxito universrl de *Tierra baja* merecería Guimerá, fecundo y valeroso, la fiesta que le dedica Cataluña; pero aquel éxito extremado ¿dónde se consolidó, se amplió, y se puso en vías de su universalización actual sino en nuestro Teatro Español?... Que no se irrite el orgullo catalán; pero el triunfo positivo del dramaturgo Guimerá ha comenzado entre la plaza de Santa Ana y la calle del Lobo de estos malditos Madriles. Con Lope y Tirso, Calderón y Alarcón, no se camina mal del todo.

Ahora, y á propósito de *Tierra baja*, se ha dado en buscar no sé qué hondo y transcendente símbolo de profundo y transcendental catalanismo en la figura del montaraz Manelich. ¿Qué diablos, les importará de tales símbolos regionalistas á los públicos de París y Moscú, de Quito y Cristianía, cuando le han aclamado como si Manelich fuese francés ó ruso, ecuatoriano ó noruego?

El Arte, el soberano Arte es el que triunfa; y al artista, al artista genial y pertinaz, nacido en Santa Cruz de Tenerife, recriado en el Vendrell y en «Barchinona», *reconsagrat*, en el superior sentido del vocablo, por todos los buenos españoles de ambas hemisferios, se le envía en esta memorable ocasión una rosa madrileña, pequeña, pero fragante, cortada para el viejo y hosco poeta catalán en un vergel del antiguo Sitio del Buen Retiro.

Mariano de CAVIA.

Para vosotras

La bondad del lujo

Las estadísticas, registrando cada día menor número de matrimonios, alarman á los moralistas, y algunos, con ademán airado, se ensañan contra el lujo y acusan al afán de adornarse las mujeres de ser el primer factor para alejar á los hombres de los hogares.

Antes de aceptar la acusación convendría fijar la acepción de las ideas, no como puede hacerlo un diccionario, sino como las presenta la lógica.

Si se entiende por lujo el dispendio en trajes, comodidad y ostentación, éste no será malo sino cuando personas de escasos medios de fortuna pretendan aparentar más de lo que poseen y su inmoderado afán de fingir esplendidez y riqueza las lleva á la ruina ó al rebajamiento moral para conseguir los medios que les faltan.

En los demás casos el lujo es bueno puesto que favorece las industrias y contribuye al desarrollo de todas las bellas artes.

Así, pues, el afán de vestir bien, con elegancia y compostura, que se recrimina á las jóvenes de la clase media, carece en la mayor parte de los casos de argumento serio

Vestir bien es un deber que, por respeto á la sociedad, debemos imponernos todos. Varía de las clases ricas á las modestas el precio de joyas y telas; pero, dentro de lo que cada una pueda permitirse, estamos obligados al buen gusto y á la compostura.

Si el hombre teme al matrimonio cada vez más, por las cargas que la organización de la vida moderna hacen pesar sobre él no es ciertamente lo que más le arredra el tener que pensar en la linda y sencilla «toilette» de una mujer amada.

El hombre es el primero en conceder importancia á la indumentaria femenina; gusto de artista, exaltución de la belleza, agradecimiento hacia el sacrificio que por agra-

darle nos imponemos, todo contribuye á que el hombre admire nuestro atavío y guste de nuestro adorno.

La esposa que para atender á los cuidados de la casa abandona los que impone la estética en la indumentaria, verá decaer la admiración á su belleza y con ella el cariño de su marido. Es cierta la frase clásica: «amor entra por los ojos».

Además, todo amor engendra un culto, y de éstos no existe ninguno sin ofrenda; como los creyentes de todas las religiones depositan sus presentes á los pies de sus ídolos, adornándolos de joyas de oro, pedrería y ricas sedas ó bordados, de la misma manera el hombre enamorado necesita rodear de encantos y perfumes la vida de la mujer que ama. Cuando no puede conseguirlo el enamorado, siente ese pesar que Emilio Carrere ha pintado con frase inspirada y con su elegancia habitual al decir en dos maravillosos versos de su último libro, «El caballero de la muerte»:

¡Oh!, la infinita tristeza
de la amada mal vestida.

No; no es el esmero en el vestir lo que aleja de nosotras á los hombres; es que nos cuidamos más de engalanar el cuerpo que el espíritu, y el hombre que busca «compañera» y no «mujer», halla pocas capaces de satisfacer las necesidades de su alma para recompensarle del sacrificio que impone el matrimonio con sus obligaciones y cargas.

Por mí, puedo asegurar que cuanto más estudio esta cuestión más me persuado de que á la mujer le es necesario ser hermosa y agradable.

Así, pues, yo, en vez de aconsejarle que abandone el cuidado de su belleza física, creo que debe atender con el mismo esmero á cultivar las galas de su espíritu, para adornarlo con las joyas de la virtud, la bondad y la tolerancia, á fin de ser digna del papel de madre amante, esposa y compañera del hombre.

El lujo externo es bello; el del espíritu, indispensable. Necesitamos el lujo para realizar la misión que la Naturaleza misma nos ha marcado. No nos asustemos de él. Hoy la senda de la virtud ha dejado de ser estrecha; está toda cubierta de flores, y podemos recorrerla acompañadas de la felicidad.

Colombine

Stoessel en libertad

Como se recordará, el general ruso Stoessel, el defensor de Puerto Arturo, fué condenado á muerte; pero el Zar conmutó esa pena por la de prisión perpetua.

Con motivo del aniversario de su nacimiento, Nicolás II ha concedido el perdón á Stoessel y al almirante Nebogatoff, los cuales abandonarán la fortaleza de Pedro y Pablo, donde estaban encerrados.

El estado de salud de Stoessel inspira serias inquietudes. Por otra parte, su familia se encuentra en la mayor miseria, inspirando la compasión de cuantos le conocen.

El Zar, conmovido, de su bolsillo particular le ha dado 100 rublos mensuales para que pudiera vivir.

El Etna y los terremotos

Roma.—En la población de Brancaleona de Calabria sintióse hace algunas noches una sacudida tan violenta, que los vecinos salieron despavoridos de las casas temiendo una reproducción de la catástrofe de fines del año último.

Afortunadamente, el temblor no se repitió y los vecinos recobraron la tranquilidad.

Llama la atención el hecho observado de que desde la gran catástrofe los fenómenos sísmicos más intensos se reproducen con marcada regularidad hacia el 20 de cada mes.

El Etna desde hace cuatro días está en plena erupción.

Los desbordamientos de materias ígneas van acompañados de grandes ruidos subterráneos y fuertes temblores de tierra en la región próxima.

Los habitantes de los pueblos inmediatos están aterrorizados.

El calor y los gases hacen el ambiente irrespirable.

NOTICIAS CORTAS

Una súplica al Papa

Roma.—Los armenios cristianos que residen en Egipto, han enviado al Papa un telegrama en que le ruegan interponga su valimiento con los Gobiernos europeos para que éstos obliguen al Gobierno otomano á mejorar la situación en que se encuentran en Turquía y Asia.

La iniciativa de los armenios ha producido excelente impresión en los centros vaticanistas, porque es una prueba del prestigio y la gran autoridad de que goza el Papado en los pueblos orientales.

Toros en Orán

Orán.—Los toros de la ganadería de Valles han resultado buenos.

Machaquito ha estado superiorísimo, escuchando ovaciones durante toda la tarde.

Vapor libertado

Londres.—De Terranova comunican que el vapor «Mongolia», que se hallaba bloqueado por los hielos, ha podido utilizar una corriente, y después de correr grandes peligros se ha refugiado en el puerto de Hull.

Contra solteros, viudos, etc.

Viena.—Varias veces se ha hablado de los propósitos del Gobierno austriaco de establecer impuestos especiales para los individuos solteros que, no teniendo que sostener una familia, importan cargas más pequeñas que los demás ciudadanos.

La idea del Gobierno, que tiende á hacer apetecible la condición de padre de familia, fomentando de este modo el aumento de población, va á tener, según parece, realización inmediata.

El proyecto de ley, en el que se establecen los nuevos impuestos, ha sido ya redactado y ayer lo leyó el ministro de Hacienda, ante los representantes del país en el Reichstag.

Los nuevos impuestos pesarán sobre los solteros, viudos y familias sin hijos.

El hermano de Castro

Willemstad.—Celestino Castro, el hermano del ex-Presidente de la República de Venezuela, ha recibido orden del Gobierno holandés para que abandone la población.

En el documento en que esto se le notifica, se le conceden seis días de plazo para cumplimentar la orden.

Los millones Abdul-Hamid

Constantinopla.—Publica un periódico de esta capital una información, según la cual el Sultán destronado, Abdul-Hamid, ha accedido á entregar al Gobierno otomano las cantidades que tenía depositadas en los Bancos extranjeros.

Las sumas que cedería por este acto el desterrado de Salónica al Tesoro público ascienden á 57 millones de libras turcas.

Inquietudes y temores

Francfort.—La «Gaceta de Francfort» publica despachos de su corresponsal en Salónica que contienen graves noticias.

La actitud de los griegos residentes en Macedonia es tan amenazadora que inspira serias inquietudes.

La isla Kopeles ha sido convertida en depósito de armas y municiones que agentes establecidos á lo largo de la costa se han encargado de recibir para introducirlas en Macedonia.

Estas noticias, confirmadas por una nota oficial, producen la natural preocupación al Gobierno, que se dispone á tomar todas las medidas necesarias para reprimir la agitación.

Combates

Constantinopla.—Aumenta por momentos la gravedad de la situación, creada por las maniobras de las bandas griegas.

Estas operan descaradamente y se atreven á atacar á las tropas turcas enviadas contra ellas.

En las inmediaciones de Liros y Gratchana se han librado ya varios combates entre unos y otras.

La excitación de la población musulmana contra los griegos es grande, y son de temer graves sucesos.

Escuela Superior de Comercio

Ingreso: Día 1, á las 9 de la mañana, señores Director, Crespo, Campos de Loma.

Caligrafía: Día 1, á las 11 y media de la mañana.—Mecanografía: Señores Director, Campos, Becerra, á las 5 de la tarde.—Gramática castellana: Día 2, á las 19 y media.—Francés primer curso: Día 4, á las 10 y media.—Segundo curso: Día 5, á las 9 y media.—Lengua inglesa primer curso: Día 5, á las 11;—Idem segundo curso: Día 7, á las 10 y media.—Lengua alemana primer curso: Día 12, á las 10 y media.—Tribunal: Señores Bonet de los Herrero y Crespo.

Geografía general: Día 2, á las 11 y media.—Aritmética y Geometría: Día 3, á las 8 y media.—Geografía económica: Día 2, á las 10 y media.—Tribunal: Señores Director, Campos, Zaforteza.

Algebra y Comercio Mercantil Superior: Día 11, á las 8 y media.—Historia de España: Día 7, á las 10 y media.—Idem Universal: Día 3, á la 1.—Idem del Comercio: Día 11, á las 12.—Tribunal, Señores Crespo, Campos, Becerra.

Economía Política: Día 5, á las ocho y media.—Legislación mercantil: Día 7, á las 10 y media.—Tecnología industrial Día 7, á las 5 de la tarde.—Derecho mercantil: Día 1, á las 8 y media.—Legislación de Aduanas: Día 1, á las 10 y media.—Tribunal: Sres. Director, Campos, Becerra.

Teneduría de libros: Día 7, á las 8 y media.—Contabilidad de Empresas: Día 11, á las 10 y media.—Tribunal: Sres. Director, Herrero, Zaforteza.

Elementos de Física: Día 4, á las 8 y media.—Reconocimiento de Productos: Día 1, á la 1.—Tribunal: Sres. Director, Castaño, Becerra.

Grado de Contador: Día 15, á las 9 y media.—Tribunal: Sres. Director, Crespo, Campos.

Grado de profesor: Día 15, á las 9 y media.

Notas del Puerto

Entradas

Hoy ha llegado procedente de la isla de Ibiza el vapor correo «Cataluña».

Ayer llegó de Barcelona el vapor correo «Miramar».

De la isla de Cabrera el vaporcito de este nombre.

De Ibiza el laud «María» en tres días de navegación.

Salidas

Ayer salió para Argel el vapor correo «Miramar».

Para Ibiza y Alicante el «Lulio».

Despachados

Para Barcelona el vapor correo «Bellver» y el bergantín «Beatriz» que saldrá el sábado próximo día 29 del corriente.

Vapores Trasatlánticos

Línea de Cuba y Méjico

«Reina María Cristina» salió el 20 mayo de Santander para Coruña.

«Alfonso XIII» salió el 20 Mayo de Habana para Coruña.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

«Antonio López» llegó el 12 á Génova de Barcelona.

«Montevideo» salió el 18 mayo de Habana para Veracruz.

«Manuel Calvo» salió el 20 mayo de Cádiz para Barcelona.

Línea de Venezuela-Colombia

«Montserrat» salió el 19 mayo de Puerto Cabello para La Guayra.

«Buenos Aires» salió el 19 mayo de Santa Cruz de la Palma para San Juan de Puerto Rico.

Línea de filipinas

«Alicante» llegó el 7 abril á Cádiz de Alicante.

«Isla de Luzón» salió el 10 mayo de Suez para Colombo.

Un libro útil

Hace algunos días que, sobre la mesa de mi despacho, hallé un libro de lectura titulado «Tardes del Jardín». La portada, del pintor Pedro Cáffaro, es una artística nota de color, un sugestivo dibujo, que representa el escenario, donde el autor del libro mi buen amigo Pedro Ferrer y Gibert, ha querido con toda propiedad desarrollar un hermoso pensamiento que nutre bien unas doscientas páginas cuidadosamente escritas.

«Tardes del jardín» es una modalidad nueva derivada de un viejo tema; y para mí el principal mérito de la obra consiste en sellar con originalidad un asunto sobadísimo, y haber salido airoso en el empeño, cuando en esta clase de trabajos el escritor bordea siempre la trivialidad y la insulsez.

Pedro Ferrer ha querido hacer una excursión por el campo de la ciencia recreativa y ha logrado el objeto que se proponía: «instruir deleitando». A la literatura vacua, al artificio retórico, ha opuesto el estilo llano, sencillo y ameno, fácil y asequible á las inteligencias infantiles.

Los temas propuestos y desarrollados, son trascendentales en relación con el tamaño intelectual de los contradictores. La inteligencia del niño tiene planteado un problema á cada instante, y de las cosas más pequeñas se puede sacar partido siempre, en beneficio de su educación é instrucción, y á esto se encamina el libro del Sr. Ferrer.

«Tardes del Jardín» es un libro recomendable, porque se ha conseguido imprimirle el carácter educativo que se exige en esta clases de obras, y se ha logrado además hacerlo interesante á los niños, para quienes se ha escrito.

Yo, que afortunadamente tengo trato con los niños, he tenido ocasión de observarlo: la obrita se ha leído con fruición, ha sido comentada con interés; de alguna de sus páginas se sacaron copias que andan de mano en mano.

A más no podía aspirar el autor. La gente menuda con voz entrecortada comenta y lee su libro. A nosotros los mayores, que ponemos *pero* á todo, nos ha gustado el pensamiento que desarrolla el Sr. Ferrer.

¿Qué más se podía desear?

Palma 25-5-09.

B. T.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Bajo la presidencia de los señores Vidal, Moll, Pou y Socías celebró ayer sesión la Comisión Provincial.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior y los pliegos de reparos motivados por examen de las cuentas de fondos municipales de Alaró y Campanet, respectivas al año 1905.

Se acordó remitir á informe del Alcalde de Montuiri una instancia de D. Miguel Ferrando, solicitando se declare á dicha autoridad responsable de los cargos que le atribuye en el expediente instruído por débitos á las arcas municipales.

Se acordó desestimar una una reclamación presentada por D. Onofre Palmer Palmer, contra la capacidad del concejal electo de Estallenchs D. Francisco Coll Roselló.

En vista de una comunicación del Alcalde de Santañy acompañando los documentos presentados por D. Bartolomé Bonet Bonet, elegido concejal en las últimas elecciones para acreditar su derecho á pesar de no figurar continuado en las listas electorales acordó la Comisión inhibirse del conocimiento de este asunto toda vez que no se ha presentado reclamación alguna.

Se acordó quedara sobre la mesa el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Pedro Prats Pons y otros vecinos de Villa Cárlos, contra la capacidad del concejal electo D. José Vila Prieto.

Igualmente acordó desestimar la reclamación presentada por D. Juan Fontcuberta, vecino de Villa Carlos, contra la capacidad del concejal don José Fluxa Prieto.

Igual resolución ha recaido en el recurso interpuesto por D. Victoriano Benitez Carreras, vecino de Mahón, contra la capacidad del concejal electo D. Pedro Pons Sitges.

Se enteró de dos comunicaciones de los Alcaldes de Llubí y La Puebla, participando no haberse presentado reclamación alguna contra la capacidad de los concejales electos en dichas villas y de otro del Inspector general de Sanidad participando haber nombrado médico Director del Balneario de San Juan de Campos á D. Juan Llisterry Ferrer.

También se acordó pasara á informe del Arquitecto provincial el expediente promovido por un recurso interpuesto por doña Catalina Morey Rebassa, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Valldemosa por el que se la obliga á edificar fuera de la línea aprobada por dicha corporación municipal.

Se autorizó á los Directores de la Misericordia é Inclusa, para que puedan prestar el consentimiento á varios expósitos que desean contraer matrimonio.

Se autorizó igualmente á varios consortes para que puedan prohijar niños expósitos.

Se acordó admitir en la Misericordia á dos vecinas de Calviá.

Se tomaron varios acuerdos de escasa importancia relativos al régimen interior de los establecimientos provinciales de beneficencia.

Y por último se acordó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

Admisión de cupones y cobro de intereses

Venciendo en 1.° de Julio de 1909 el Cupón número 31, de los títulos del 4 por ciento interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta y el Cupón número 4 de las carpetas provisionales del 4 por 100 amortizable, emitidas en virtud de la ley de 26 Junio de 1908, la Dirección general, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903 y Real decreto de 27 de Junio de 1908, ha acordado que desde el día 1.° de Junio próximo se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas que en anteriores vencimientos, pero teniendo en cuenta que las Carpetas amortizadas deberán presentarse endosadas en la siguiente forma «A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su reembolso» Fecha y firma del presentador; y llevarán unidos los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen.

Espectáculos

Para hoy

Principal.—Compañía de ópera italiana dirigida por Lamontte de Grignon

Para hoy no hay función.

Entrada general 2'50 pts.—Id. paraiso 2.

Lírico.—Sesiones de Cinematógrafo de 6 y media á 11 noche.

Para hoy se compone del siguiente programa:

El premio gordo, Donde está mi dinero La ley del honor (estreno), Dos amigos de colegio, La loca (estreno), Una tragedia en el Japón, Es el pintor, Manualdel perfecto caballero, Corazón de madre (estreno), y Basta de música.

Entrada general 10 céntimos.

La Protectora.—Sesiones de Cinematógrafo de 6 y media á 11 noche.

El programa para hoy se compone del siguiente repertorio:

Ascensión al Mont-Blanch, Fechorías tiempo Luis XV, Barba rebelde (estreno), Mentira perdonable (estreno), Fabricación de pulpa, El pastorcillo, Chauffeur y cochera y Don Toribio.

Entrada general 10 céntimos.

EL DÍA RELIGIOSO

Santoral

Hoy.—Santos Felipe Neri, fundador y Eleuterio.

Mañana.—San Juan I papa, santa María Magdalena.

Para hoy

Cuarenta horas

Concluyen en San Felipe Neri en honra de su patrón; por la tarde á las se s Vísperas; al anochecer la devoción del Mes de María, el SagradoTrisagio, el Te-Deum y la reserva.

Desde las primeras vísperas de la fiesta de San Felipe pueden los fieles ganar indulgencia plenaria, asistiendo su iglesia.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Paz en San Jaime.

Para mañana

Cuarenta horas

Empiezan en la Misión en obsequio de la Concepción de la Medalla Milagrosa: Exposición á las siete, y acto continuo el ejercicio del Mes de María con sermón por el P. Casarramona, y á continuación visita al Santísimo y reserva.

Visita á la Corte de María

A la virgen del Socorro en el Socorro. (Altar mayor.)

El tiempo

Estado meteorológico en Palma—Día 26 de Mayo de 1909:

Barómetro	763 milímetros.
Termómetro (á las 9 m.)	19 grdos. ctdro.
Máxima al sol	27 »
Id. á la sombra	24 »
Mínima á cubierto	15 »
Id. á descubierto	13 »
Km. recorridos en 24	20 »
Dirección del viento	N. E.
Humedad relativa á las 9 horas	8 Kiltros.
Evaporación en 24 h.	153 litros por m. cuad.°
Ascenso del barómetro 24 h.	18
Descenso del barómetro en 24 h.	0
Lluvia en 24 horas	6 litros por m. cuad.°
Tensión del vapor	78

BURSÁTILES

Palma

26 Mayo

Crédito Balear	100'75
Fomento Agrícola	95'00
Ferro-Carril	99'75
Isleña Marítima	105'00
Obligaciones id	104'00
Sociedad Alumbrado por Gas	120'00
Salinera Española (acciones)	145'00
Obligaciones 6 por 100	104'00
Obligaciones 5 por 100	101'00
Bonos Municipales	45'00
La Económica	19'00

Madrid

Madrid 25

Interior contado	88'30
Interior fin de mes	88'32
Al próximo	88'62
Amortizable, 5 p8	102'15
Amortizable nuevo	96'20
Banco de España	462'00
Compañía Tabacalera	405'50
Francos	11'00
Libras	27'96
Exterior (sin cupón)	98'70

Barcelona

Barcelona 26 (á las 10).

Interior	88'33
Nortes	80'50
Alicantes	99'55
Francos	11'15
Orenses	00'00

JUSTICIA MILITAR

Manual práctico del Juez Instructor y Secretario de Causas escrito por el ilustrado capitán de Estado Mayor D. José García Puchol.

Contiene todos los formularios para una sumaria.

El precio es de una peseta en rústica y 1'50 encuadernado.

Los pedidos en Baleares pueden dirigirse al Teniente Abanderado de Artillería.—PALMA.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

NOTICIAS

Madrid 25 (á las 2'40).

La sesión del Senado

En la sesión que celebró ayer tarde se reanudó la discusión del proyecto de Administración local, llegándose hasta 255 que quedó aprobado.

Seguidamente el Ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra dió lectura al proyecto de Comunicaciones marítimas después de lo que el Senado se reunió en secciones para proceder al nombramiento de la Comisión que ha de dar dictamen sobre el mismo.

Fué elegido Presidente el Sr. Barón del Castillo de Chirel y secretario el señor Rebolledo.

En el Congreso—Proyectos aprobados

En el Congreso se votó el proyecto de Comunicaciones marítimas que quedó aprobado por 186 votos contra 33.

También se votó la proposición de ley del Dr. Cortezo estableciendo la enseñanza obligatoria. Esta proposición fué aprobada por 203 votos contra seis.

Terminadas estas votaciones, se continuó la discusión del proyecto de reformas en Correos y Telégrafos, haciendo el resumen el Director general de Comunicaciones señor Ortuño.

Los diputados se ausentan

Cumplido el objeto á que fueron llamados por el Sr. Lacierva los diputados ministeriales, que era el de tomar parte en la votación del proyecto de Comunicaciones, muchos de aquellos se han ausentado nuevamente de Madrid marchando á sus respectivos distritos.

Consejo de Ministros

Hoy en el domicilio del Sr. Maura se celebrará Consejo de Ministros al que se concede alguna importancia.

En esta reunión el Sr. Maura dará cuenta del viaje del Rey á Valencia y de la grandiosa acogida que se le dispensó en aquella capital.

Se ocupará tambien el Consejo de los debates parlamentarios y es probable que se cambien impresiones acerca de la fecha en que hayan de decretarse las vacaciones y de la actitud que las minorías mantienen enérgicamente enfrente de la parte provincial del proyecto de Administración local en el Senado.

La interpelación del Sr. Moret

Mañana jueves el Sr. Moret explanará en el Congreso su anunciada interpelación acerca de los datos y del resultado de las pasadas elecciones municipales.

El jefe del partido liberal combatirá enérgicamente al gobierno y se asegura que este debate tendrá grandes vuelos, pues en él tomarán parte las minorías.

La interpelación de Nougués y la Solidaridad

El Sr. Nougués ha visitado al señor Moret, celebrando una larga conferencia acerca de la interpelación que aquel se propone explanar.

Convinieron ambos en que el Sr. Moret aludiría al Sr. Nougués á fin de intercalar en la interpelación que ha de explanar el jefe liberal otra del señor Nougués acerca de la Solidaridad.

Una proposición de Romanones

En la sesión de esta tarde del Congreso el Conde de Romanones presentará una proposición incidental pidiendo que las actas de Lucena, Getafe, Jaca, Fregenal de la Sierra, Cuenca y Villanueva de los Infantes, pasen al Tribunal Supremo para que éste dicte fallo.

Un ruego de Moret

El Sr. Moret ha visitado al Sr. Dato para rogarle que se discuta antes de vacaciones el dictamen relativo á la reforma del reglamento del Congreso.

Corrida de toros

En Córdoba se ha celebrado una corrida lidiándose toros de la ganadería de guadalets.

El ganado no pasó de regular, demostrando en algunas ocasiones poder y bravura.

«Machaquito» estuvo superior recogiendo muchos aplausos.

Los diestros «Segura» y «Gallito» cumplieron.

Temporal en S. Sebastián.—Náufragios y víctimas

Comunican de San Sebastian que se ha desencadenado sobre aquellas aguas friísimo temporal.

El oleaje es recio, batiendo duramente las costas.

Varias embarcaciones fueron sorprendidas en alta mar por la «galerna» produciéndose algunos naufragios.

Sábese que han naufragado varias embarcaciones de Orio, que no pudiendo ganar un puesto de refugio á causa de la violencia con que las olas batían la costa.

Hán perecido ahogados cuatro marineros de aquellas embarcaciones.

Del vecino puerto de Guetaria comunican que tambien frente á aquellas costas ha naufragado otra embarcación no pudiendo ser salvados los que la tripulaban.

Faltan algunas otras embarcaciones, cuyo paradero se ignora temiéndose que hayan sido víctimas del temporal.

En San Sebastian y los puestos próximos reina profunda consternación, pues se teme que el número de víctimas sea crecido.

Hállanse preparadas las barcas de salvamento para hacerse á la mar.

La violencia del temporal impide salir de los puertos.

Terremotos en Mesina

Telegrafian de Roma que ayer se sintieron nuevas y violentas sacudidas en la región de Reggio y Messina.

Una de las sacudidas duró diez segundos, conmoviéndose todos los edificios.

Oyéronse grandes ruidos subterráneos que introdujeron enorme pánico entre los habitantes los cuales huyeron despavoridos ante el temor de que se reprodujese la catástrofe de hace algunos meses.

En toda aquella comarca reina profunda alarma.

Choque de trenes

Dicen de Londres que ha ocurrido un siniestro ferroviario en la línea de Deuver.

Dos trenes que iban á gran velocidad chocaron terriblemente, quedando completamente destrozados gran número de coches.

Han resultado diez pasajeros muertos y 16 heridos, entre los cuales hay algunos que lo están de suma gravedad.

Principe ruso asesinado—Drama revolucionario

Telegrafian de S. Petersburgo, capital de Rusia, que han ocurrido sangrientos desórdenes, provocados por los revolucionarios, en la ciudad de Tiflis, capital del Cáucaso.

Un grupo de bandidos, que se cree revolucionarios, penetraron en la finca en cuyo palacio habita el Príncipe Deschazakhoff y su familia.

Los bandidos asaltaron la morada del Príncipe, asesinando atrozmente á este, á su esposa, y á una hija.

Además sucumbieron siete criados qus intentaron defender á sus señores.

Los bandidos los mataron á tiros y á golpes de lanza. Este audaz crimen ha producido en Tiflis profunda sensación, creyéndose que es un manejo de alguna sociedad secreta.

De Valencia.—Las regatas

Comunican de Valencia que han zarpado los buques extrangeros que ha bían venido para saludar al Rey.

Al zarpar hicieron salvas que les fueron contestadas por la plaza.

En el puerto continuaron ayer tarde las regatas.

El balandro «Guibel» ganó la copa de la Reina D.ª María Cristina.

La copa de los infantes D. Fernando y D.ª María Teresa fué ganada por el balandro «Vanda».

Las regatas estuvieron concurridísimas.

CORTES

CONGRESO

Proyecto de Comunicaciones marítimas

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abrió la sesión.

Seguidamente se procedió á la votación definitiva del proyecto de comunicaciones marítimas quedando aprobado por 186 votos contra 33.

Se aprobaron también los proyectos de concesión de pensiones á las viudas de José Zorrilla y del capitán de Navío Sr. Cardaso.

El proyecto de reformas en Correos y Telégrafos

Se reanudó la discusión del proyecto de reforma en correos y telégrafos.

Interviene para alusiones el Marqués de Cortina.

Expone las deficiencias que á juicio suyo existen en los servicios que se trata de reformar y censura la forma como se establecen el giro postal y la Caja de ahorros.

El orador terminar su discurso examinando la parte del proyecto que se refiere á la construcción del edificio para las oficinas de comunicaciones.

Interviene también en el debate el Sr. Felíu.

Hace algunas observaciones relativas á la improcedencia que se observa en el proyecto con el establecimiento de las agencias postales y los tribunales de honor.

Defendió después la continuación de estaciones mixtas en los pueblos de escaso vecindario.

Contestó á ambos oradores el señor Ortuño, Director general de comunicaciones.

Este sostiene que otras naciones más ricas que España al proceder á la reforma de los servicios de comunicaciones, han acudido al mismo sistema que se sigue en el proyecto que se discute.

Explicó que la única modificación que se introduce en las conducciones es la de los peatones.

Defendió las reformas que se introducen en los paquetes postales.

Pasa después á ocuparse de los servicios de telégrafos.

Expone que como ampliación se tienen en cuenta las estaciones que se crean á las cuales se consigna personal correspondiente.

Explicó las razones que ha tenido la Comisión para poner juntas la Caja de Ahorros y la de Depósitos.

Por último añadió que hay necesidad de establecer tribunales de honor camo único medio que en ciertas ocasiones puede emplearse.

Se suspende el debate y se da lectura al paoyecto de ley reformando las clases pasivas del Estado.

Se levantó la sesión.

SENADO

Acta.—Sobre los monumentos nacionales

Se ha abierto la sesión bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que ha sido aprobana.

El señor Conde de Casa Valencia hace observaciones acerca de los monumentos nacionales en el sentido de que á la relación formada por el ministerio se incluyan otros.

Le contesta el ministro mostrándose conforme con la petición.

El proyecto de Administración local

Se entra en la orden del día y continua la discusión del proyecto de Administración local.

Se desecha una enmienda del señor Calbetón el cual retira otras á los artículos.

Son desechadas otras de los señores Palomo y Calbetón.

El Presidente interrumpe la discusión para manifestar que acaba de recibirse el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Se lee dicho proyecto y se acuerda pase á las secciones.

Se reanuda la discusión del proyecto de Administración local y despues de desecharse varias enmiendas del señor Calbetón y admitir algunas del señor Lopez Muñoz se aprueban hasta el artículo 267.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Cédulas personales

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden, publicada en la «Gaceta» disponiendo lo siguiente:

1.º Que los perceptores de haberes de esta corte del erán presentar sus cédulas personales al percibir en el próximo mes dejulio los haberes correspondientes, toda vez que el Ayuntamiento de Madrid ha abierto el período voluntario de la cobranza del citado impuesto, en el presente año, el 15 de abril próximo pasado, y está dispuesto que los perceptores de haberes del Estado deben presentar á los habilitados sus cédulas personales para percibir el importe de los haberes que tengan devengados correspondientes al segundo mes del período voluntario.

2.º Por lo que respecta á las demás poblaciones comprendidas en la ley de 2 de 1907, cuyos Ayuntamientos hayan abierto el período voluntario de cobranza en fecha que fraccione un mes, los indicados perceptores habrán de cumplir la expresada formalidad al hacer efectivos los haberes del mes á que corresponda la última fracción del segundo, á contar del día en que dé principio el período voluntario.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

A bordo del «Cataluña» han llegado esta mañana de Ibiza D. Antonio Vich, don Juan Payeas, D. Bartolomé Ramón y D. Jaime López.

***

A bordo del vapor correo «Miramar» salieron ayer para Argel D. Bartolomé Horrach y señora, D. Rafael Ramis, D.ª Isabel Mayol, D. Bartolomé Pizá, D.ª María Ramis, D. Pedro Perera y D.ª Magina Ramis.

***

A bordo del mismo buque salió para Argel nuestro compañero en la prensa don Pedro Batle.

***

En el vapor «Lulio» salieron ayer para Alicante D. Antonio Pastor, doña Josefa Muñoz, D. Blas Candolfo, don Juan Ramón y doña Magdalena Balaguer.

Personales

Procedente de Barcelona llegó ayer á esta ciudad el distinguido señor don Alberto Bernis, empresario del teatro Liceo de dicha capital.

El señor Bernis ha venido á Palma exclusivamente para oir á la tiple señorita Llacer en algunas de las obras que se pondrán en escena en el Principal, con objeto de contratarla para la próxima temporada de ópera en el Liceo.

Permanecerá en esta ciudad hasta el sábado de la presente semana.

Deseamos que la corta estancia entre nosotros le sea grata y agradable.

***

D. Manuel Cirer nos participa en atento B. L. M. que ha sido nombrado por la superioridad Delegado General en las Baleares de la *Caja Mútua Popular*, sociedad cooperativa, de ahorro, pensiones y socorros.

Felicitamos á nuestro amigo por la distinción que ha merecido.

Una serenata

Como habíamos anunciado, ayer por la tarde á las seis y media la banda del Regimiento de Infantería de Palma obsequió con una serenata, al eminente tenor D. Francisco Viñas por el éxito obtenido en la noche anterior en la segunda representación de la ópera *Lohengrin*.

La plaza de Weyler se vió con tal motivo concurridísima de curiosos.

La banda militar ejecutó bonitas piezas de música hasta las siete y media de la noche.

El Sr. Viñas correspondiendo á la galantería de su Director Sr. Balaguer, obsequió á los profesores de la banda, en el *hall* del *Grad Hotel* con pastas, licores y cigarros.

Invitación

El Presidente de la Real sociedad *La Veda*, D. José Sampol y Ripoll ha tenido la atención de invitarnos á la reinauguración del *Campo de Tiro del Corp Marí*, que tendrá lugar esta tarde á las 4.

A dicha fiesta asistirá una banda de música.

TEATROS

Principal

La entrada de anoche puede ser calificada de lleno completo. Había grandísimo interés por oir á Viñas en la concocida ópera «Aida».

Digamos la verdad. La ejecución total de «Aida» no dejó completamente satisfecho al público, que acudió para solazarse con las bellezas que la obra encierra y que legítimamente aguardaba de sus intérpretes.

El Sr. Claverio, en su papel de «Amonastro», nos pareció frio, en ocasiones descuidado, sin entrar en la psicología del personaje, y el Sr. Claverio nos tiene demostrado que cuando quiere sabe hacer las cosas bien.

La señorita Zola trabajó con voluntad y se esforzó en salir airosa del papel que creemos superior á sus fuerzas. Todo el esfuerzo que hizo no pudo evitarle los escollos con que tuvo que luchar penosamente, especialmente en el cuarto acto.

La señorita Llácer tuvo en verdad momentos de inspiración, frases felicísimas que constituian una labor de gran mérito. En algunas ocasiones, acaso, la bella artista anduvo con alguna indecisión. Su voz hermosa, espiritual, digna de una «Elsa», digna de una Hada del Norte, no pudo tener los arranques, la fuerza de expresión poderosa de una Virgen de Etiopia. En el dúo del tercer acto estuvo admirable.

En cuanto al Sr. Viñas, puede decirse que reservó toda su labor para el tercer acto. En el dúo que lo constituye casi íntegro, estuvo espléndido de gesto, soberbio de voz.

El público le ovacionó larga, entusiastamente, como á la señorita Llácer. Viñas atacó las notas culminantes con una gallardía que dejó admirada á la concurrencia. Su voz vibraba como una nota de cristal. Estuvo incomparable. Aquel dúo bastó para dar por bien empleada la noche.

Ensayos

Esta noche no habrá función en el Teatro Principal, con objeto de procederse al ensayo general de la ópera de Wagner «Tannhaüser» que se estrenará mañana.

A las dos de la tarde de hoy tendrán lugar los ensayos parciales de algunas partes y de toda la orquesta.

«Tannhaüser» será puesto en escena con lujoso decorado y magnífico atrezzo y sastrería.

El Gobernador en los pueblos

Mañana en el tren de las siete cuarenta saldrá de Palma el Gobernador Civil Sr. Irazazabal con objeto de proseguir sus visitas de inspección á los Ayuntamientos de la provincia.

Visitará La Puebla y una vez realizada ésta, marchará en el automóvil del médico Sr. Arrom á inspeccionar los Ayuntamientos de Pollensa y Alcudia regresando por la noche á Palma.

El Sr. Irazázabal nos ha manifestado que piensa salir el próximo martes para Ibiza con objeto de llevar á cabo las visitas de inspección á todos los pueblos de la vecina isla.

Terminadas éstas, el señor Irazazábal redactará una memoria detallada de todas las visitas realizadas que remitirá al Ministro de la Gobernación.

Gacetillas

D. Miguel M. Granada, representante en esta ciudad de la Compañía Trasatlántica, nos comunica haber recibido de dicha Compañía un telegrama dándole cuenta de que el pasado domingo llegó el vapor «Satrústegui» á Montevideo y el lunes á Buenos Aires, sin novedad alguna.

En virtud de R. O. del Ministerio de la Gobernación, han sido nombrados vigilantes de 1.ª clase con destino á esta provincia á D. Rafael Sans, que presta sus servicios en Canarias y don Cristóbal Gil Parra, que actualmente sirve en Ceuta.

Mañana y por acuerdo de la Junta Protectora del Asilo de las Miñonas se celebrarán en el Oratorio de las mismas solemnes funerales en sufragio del alma de D. Antonio Compañy, concejal que fué de este Ayuntamiento y del canónigo don Bartolomé Castell.

ALCANCE

Desde Madrid

Madrid 26 (á las 11'40.)

Noticias

El «Imparcial» publica un artículo relativo á las orientaciones comerciales de la nación, rebatiendo las objeciones de la «Epoca».

—Además de las víctimas de que ya he dado cuenta en el temporal de San Sebastián, han naufragado otras cuatro embarcaciones de Ondarroa, pereciendo 18 marineros.

Otra lancha de Motrico perdió á seis tripulantes.

Otra embarcación de Deva á dos marineros.

—Dicen de Alicante que al regresar de América el Sr. Lerroux asistirá á un mitin republicano, en el que hablarán los Sres. Lerroux, Azzati y Sol y Ortega.

—Valencia.—Cuando se celebre la peregrinación de los Desamparados asistirán 7.259 peregrinos con 11 bandas de música y 600 estandartes y banderas.

—Tánger.— La cábila de Aaghera discutió la jefatura del Raisuli á tiros.

Los secuaces de aquel apresaron los ganados de la kábila, prendiéndolos en Tánger.

ITINERARIO DE CORREOS

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Idem, á las 18,30, para Mahón.

Lunes, á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argel.

Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.

Idem, para Mahón (vía Barcelona.)

Jueves, á las 18'30, para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)

Martes, á las 7, de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en el Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lanería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Exposición Internacional de Milán 1906.—MEDALLA DE ORO

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

LÍQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Esté atento el público: pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

N. B. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mi autorizados.

GOTAS MADRES SULFUROSAS

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso de azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---

Sociedad Anglo-Española

DE

MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflación de aire por medio de ventilador; sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Mason y C.ª—Bombas de pistón conjugadas, diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

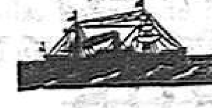
Motores instalados en España suman:

MÁS DE 80.000 CABALLOS DE FUERZA

PRESUPUESTO GRATIS

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA—PALMA de MALLORCA



VAPORES DIRECTOS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RÁPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 7 de junio el vapor español de 7.500 toneladas

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans

Saldrá de este puerto el día 4 de Junio el vapor de 6.000 toneladas

MIGUEL M. PINILLOS

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

NOTA.—Se suplica á los Srs. Cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cabida necesaria.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para carga y pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—PALMA.

AGUAS DE ROCAFORT

Las más ricas en litina

Curan estómago, hígado, riñones y diabetes según certificado:

«Una de las aguas minerales que más frecuentemente receto en estos últimos tiempos, es la de Rocafort (Lérida), pues que al fin de juzgar por los resultados obtenidos en mi clientela, esta cumple á notable bondad. Agradable al gusto, suave en su acción, notablemente eficaz al calmar y muy rica en litina, es aceptada sin protesta por los estómagos más delicados, y obtengo con ella positivos resultados en las afecciones del tubo digestivo, como en las litiasis renales y hepáticas y demás afecciones emparentadas con el protoforme artrítico. Barcelona, 6 de marzo de 1903.

Doctor José Almagué

De venta: Farmacias y depósitos de aguas minerales

Depósito general—Juan Valenzuela—Palma

GRAN INVENTO

INDISPENSABLE Á TODAS LAS FAMILIAS



Legiadora Volldampf

Este utilísimo aparato: lava, legía y desinfecta la ropa con la ayuda del vapor.

Economiza en un 75 por 100 el empleo de tiempo, trabajo, jabón, agua, sosa y combustible.

Como no existe la dura frotación del lavado con las manos ó cepillos evita el desgaste de la ropa.

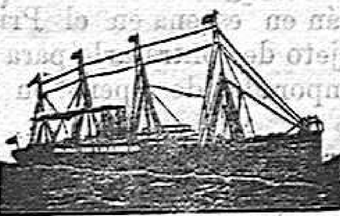
LA NUEVA LEGIADORA

VOLLDAMPF—(TODO VAPOR)

lava, legía y desinfecta en 20 minutos, con un gasto menor de 0'20 pesetas.

Para más informes:

Droguería de Miguel Bestard—Plaza Cuartera, 2



Vapores-correos italianos

con itinerario fijo y directo

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegazione Generale Italiana» y «La Veloce».

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con comedores de primera y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO 28 Mayo.
BRASILE 4 Junio.
UMBRIA 11 Junio.
ITALIA 18 Junio.
REGINA ELENA 25 Junio.
SAVOIA 2 Julio.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los Sres. SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente el Borne).

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

«AHORRO Y RENTA»—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en la que vá incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO «MUTUO INFANTIL»—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Oroquieta (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario).

No más vello

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franck», quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas boté.—Se vendeen las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14 y en el Centro Farmacéutico.

CORSETERIA "LA CATALANA,"

Cuesta de Brossa, 12—Tienda—Palma



Elegancia - Higiene - Economia

Variado y extenso surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios reducidos.

Especialidad en la medida y en la confección de corsés rectos sin vientre.

Corsés higiénicos para Señora en estado interesante.—Fajas ventrales.—Composturas de todas clases para corseteras.—Ligas, ballenas y otros géneros.

Buen corte.—Confección esmerada.—Género superior.

Elegantes corsés para novias.—Últimas creaciones de París.

Modelos y figurines de los principales centros de la moda exclusivos para la

Corseteria "La Catalana,"-Brossa, 12

PALMA

NOTA: Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

El 30 de Mayo saldrá de Barcelona DIRECTO PARA BUENOS AIRES el nuevo, grandioso y veloz trasatlántico

PRINCIPESSA MAFALDA

TRAVESIA EN 14 DIAS

PRIMERA CLASE de gran lujo comparable á los servicios de los más afamados hoteles Europeos, departamentos, salones, jardines y telegrafía Marconi á disposición del pasaje.

VERDADERA SEGUNDA Á 425 FRANCOS

con espléndidos comedores, salones para fumar, para señoras y camarotes cómodos y cocina exquisita.

TERCERA CLASE 1.200 PUESTOS

comedores con mesas en la 1.ª cubierta, lavabos, baños, luz y ventiladores eléctricos, camas con somiers.

COCINA ESPAÑOLA

Día 6 Junio saldrá de Barcelona el vapor

MENDOZA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las Oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lasalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular y la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular, acénica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo en la laringe, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

Nodriza joven y con leche de dos días, desea encontrar criatura para criar.

Para informes al CENTRO ANUNCIOS, Plaza de Santa Eulalia, n.º 10.—Palma.

Horno para alquilar, hay uno en la calle de Olivers, con todos sus enseres. Para informes, plaza del Rastrillo n.º 6, café.

ESQUELAS MORTUORIAS

PARA ESTE PERIÓDICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la mañana, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2, y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

MUCHACHOS

Se necesitan mayores de 16 años para trabajar en la fábrica de Vidrio de Santa Catalina.